



Boletín No. 1. B-WF2-001  
Fecha: 29 de julio de 2024  
Zona de obras: tramo 2

## Conozca los **Planes de Manejo de Tránsito** de la **Línea 1 del Metro de Bogotá** en la **localidad de Kennedy**

En mi casa colaboramos para que, dentro de muy poco, podamos movernos mejor. En la localidad de Kennedy estamos adelantando obras de traslado de redes, adecuación de vías, intervención en andenes y separadores, y construcción de edificaciones para las estaciones del Metro, entre otras. A continuación, presentamos los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad y lo que debe tener en cuenta para su movilidad:



### **Obra 1 - traslado de redes sobre la av. Primero de Mayo con calle 42 sur.**

Vigencia: 12 de julio de 2024 al 1 de agosto de 2024.

Horario de trabajo: 24 horas y de 10:00 p.m. a 05:00 a.m., según actividad a realizar.

Tenga en cuenta: Durante las intervenciones en calzada el tráfico podrá continuar por el carril o los carriles disponibles.



### **Obra 2 - traslado de redes en la av. Primero de Mayo entre la av. Villavicencio y la calle 42C sur, costado sur.**

Vigencia: 12 de julio de 2024 al 25 de julio de 2024.

Horario de trabajo: 10:00 p.m. a 04:00 a.m.

Tenga en cuenta: Se garantizarán senderos peatonales y de bici usuarios con señalización. Durante las intervenciones en calzada el tráfico podrá continuar por el carril o los carriles disponibles.



### **Obra 3 - Pilotaje sobre el separador central de la av. Primero de Mayo entre las carreras 72N y 72C.**

Vigencia: 26 de julio de 2024 al 2 de enero de 2028.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: Se garantizarán senderos peatonales y de bici usuarios con señalización. Durante las intervenciones en calzada el tráfico podrá continuar por el carril o los carriles disponibles.



## Obra 4 - Traslado de redes en la av. Primero de Mayo por la calle 34 sur.

Vigencia: 26 de julio de 2024 al 12 de septiembre de 2024.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: Se garantizarán senderos peatonales con señalización. Durante las intervenciones en calzada el tráfico podrá continuar por el carril o los carriles disponibles.

Este Plan de Manejo de Tránsito está autorizado por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 28 del 11 de julio del 2024.



Escanee el código QR y conozca los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del tramo 2.

Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:  
Av. Primero de Mayo No. 41C-67 sur. Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.  
Correo electrónico: [gestion.social@metro1.com.co](mailto:gestion.social@metro1.com.co) / [socialtramo2@metro1.com.co](mailto:socialtramo2@metro1.com.co)  
Celular: 3102613269 Fijo: 6016478710.